

Guatemala de la Asunción,  
30 de Abril del 2015

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al **mes de abril 2015**, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 851-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 206-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000064.

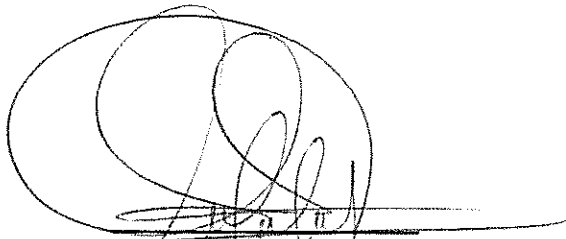
#### **Actividades Realizadas**

1. Recibir, registrar en el sistema SENDA y archivar toda la correspondencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación
2. Llevar el registro de solicitudes, rechazos y atenciones que competen a la Dirección General del Deporte y la Recreación y al Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Llevar el control de la distribución de la información de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Documentar y tramitar todas las solicitudes de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
5. Conciliar mensualmente todas las solicitudes recibidas y atendidas de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
6. Orientar a los usuarios sobre los procedimientos y trámites que pueden realizar en ventanilla Única.
7. Proporcionar los diferentes formatos para realizar las solicitudes de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
8. Otras Actividades requeridas por el encargado de la unidad de ventanilla Única de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

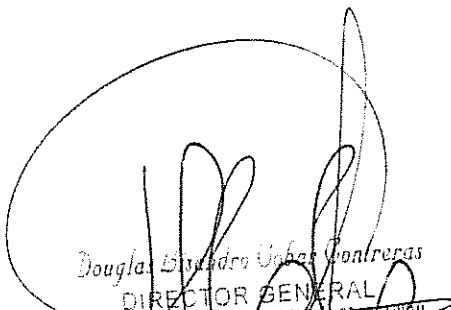


## Resultados Obtenidos

1. Atender de forma individual y brindar un buen servicio al cliente interno y externo, en los temas que le competen a la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Entregar a tiempo la correspondencia de Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Conocer el estatus de los Documentos enviados a la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Lograr un rápido acceso de Documentos ingresados de la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
5. Dar una respuesta sobre el estatus de sus documentos recibidos e ingresados a la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
6. Indicar e informar al Cliente sobre sus solicitudes y rechazos que le competen a la Dirección General del Deporte y la Recreación y del Viceministerio del Deporte y la Recreación.



**Claudia Roxana Arana Ortiz**



**Douglas Eduardo Uchac Contreras**  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Vo. Bo.

